

Educación inicial de calidad para una infancia feliz

El Sistema de Monitoreo al cumplimiento de los estándares de Educación Inicial busca contribuir a la configuración del sentido de la educación inicial en las instituciones educativas distritales, consolidar información para el mejoramiento continuo de los estándares de calidad y generar estrategias de acompañamiento, gestión y seguimiento para promover el desarrollo integral de las niñas y los niños de primera infancia. Para conocer lo que implica este estudio para la atención que se brinda en estas instituciones educativas, el Magazín Aula Urbana dialogó con los rectores Martha Molina, del Colegio Atenas y Miguel Solano, del Colegio Hernando Durán Dussán.

Por: Javier Vargas Acosta
vjavier7@gmail.com

Miguel Solano León Rector Colegio Hernando Durán Dussán

Magazín Aula Urbana: ¿qué es una educación inicial de calidad?

Miguel Solano León: la educación inicial de calidad es aquella que descansa en dos pilares: el cuidado calificado y el fortalecimiento de las capacidades de las niñas y los niños. Para ello se deben propiciar escenarios y experiencias que los formen como seres humanos felices, que se sientan protegidos, acogidos, y que en las instituciones educativas hagamos eco de sus realidades y los anhelos de sus familias. Por supuesto, se debe contar con una planta docente calificada, infraestructura y dotación adecuada, para dar respuestas pertinentes a las necesidades que plantea esta etapa crucial de la vida de los estudiantes.

MAU: de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (MEN), una educación de calidad para el ciclo inicial implica la intervención de componentes como familia, comunidad y redes; salud y nutrición; proceso pedagógico; talento humano; ambientes educativos y protectores; y administrativo y de gestión. En su institución educativa ¿cuál de estos habría que reforzar?

MSL: principalmente se debe propiciar una mayor vinculación de los padres familias, pues en la mayoría de los casos se ausentan y no acompañan el proceso formativo y una cercanía y participación propiciaría que entiendan que las instituciones educativas distritales son centros de protección y crecimiento para sus hijos. También se requiere mayor articulación entre las secretarías de Salud y Educación que posibilite la atención integral permanente de los infantes. En el tema de comunidades y redes, en Bogotá existe la Mesa de Primera Infancia y nosotros creamos una mesa propia donde compartimos experiencias con otros colegios. Una alternativa sería crear redes por UPZ o localidad para reforzar el acompañamiento a los esfuerzos e iniciativas de maestros y maestras.

La educación inicial de calidad es aquella que descansa en dos pilares: el cuidado calificado y el fortalecimiento de las capacidades de las niñas y los niños. Para ello se deben propiciar escenarios y experiencias que los formen como seres humanos felices, que se sientan protegidos, acogidos, y que en las instituciones educativas hagamos eco de sus realidades y los anhelos de sus familias.



MAU: ¿qué estrategias se adelantan con los y las docentes de educación inicial de su institución para el fortalecimiento de sus capacidades?

MSL: debo decir que si bien Bogotá les ofrece una oferta de formación con maestrías y doctorados y ellos participan en congresos y eventos, esto nos ha llevado a cuestionar si estos programas responden a las necesidades de formación de un maestro de la primera infancia. Este tipo de eventos deberían tener continuidad para que les aporte al mejoramiento de sus capacidades, teniendo en cuenta que la educación para la primera infancia tiene un componente emocional y esto se debe ver reflejado en la formación que ellos reciben.

MAU: ¿qué aporte le hace el Sistema de Monitoreo a las condiciones de calidad de educación inicial a la educación distrital?

MSL: este monitoreo permite que quienes estamos involucrados en la atención de la niñez de la ciudad reflexionemos sobre lo crucial de nuestra labor. Igualmente, ha posibilitado poner la mirada en aspectos que debemos corregir para hacer cada día mejor nuestro trabajo. Con base en los resultados las autoridades tomarán los correctivos y entregarán a las comunidades educativas las herramientas para atender con calidad las necesidades de los niños.

MAU: ¿qué aportes y aprendizajes deja a su colegio el proceso adelantado por el IDEP en el

marco de la aplicación del Sistema de Monitoreo a las condiciones de calidad de educación inicial?

MSL: en particular nos mostró la necesidad de desarrollar un PEI, un manual de convivencia y un plan de emergencia exclusivos para la primera infancia. Nuestros docentes ya los escribieron y estamos perfeccionándolos para implementarlos. Otra cosa importante es que motivó la realización de nuestro propio cuestionamiento y posterior retroalimentación en lo que debemos mejorar. Este ejercicio nos aportó una mirada diferente a la nuestra que construye y ha posibilitado reflexionar sobre lo mejor que como formadores le debemos entregar a nuestras niñas, niños y a sus familias.

Martha Molina Vanegas Rectora Colegio Atenas

Magazín Aula Urbana: ¿qué es una educación inicial de calidad?

Martha Molina Vanegas: es la que partiendo del conocimiento de las particularidades personales, familiares y sociales de los niños y con el Estado como garante tiende un puente entre la institución educativa, la familia y la sociedad para garantizar el desarrollo integral, el bienestar y el goce pleno de los derechos a los niños y niñas de cero a seis años.

MAU: de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (MEN), una educación de calidad para el ciclo inicial implica la intervención de componentes como: familia, comunidad y redes; salud y nutrición; proceso pedagógico; talento humano; ambientes educativos y protectores; y administrativo y de gestión. En su institución educativa ¿cuál de estos habría que reforzar?

MMV: en el Colegio Atenas hemos logrado la participación de los padres de familia en las actividades y prácticas pedagógicas institucionales. Esto nos ha permitido el desarrollo de hábitos saludables, rutinas de autocuidado y el establecimiento y seguimiento de normas. Sería conveniente que los profesionales idóneos que llegan a la institución desde los convenios interinstitucionales (nutricionistas, sicólogos, trabajadores sociales) puedan desarrollar un trabajo más directo con los niños y niñas, ya que en el momento están limitados por el diligenciamiento de formatos y observación en el aula para ayudar a la remisión de casos particulares a orientar.


MAU: ¿qué estrategias se adelantan con los y las docentes de educación inicial de su institución para el fortalecimiento de sus capacidades?

MMV: los docentes asisten a las capacitaciones programadas por la Secretaría de Educación, e institucionalmente hay espacios académicos de fortalecimiento como reuniones de ciclo, de área, jornadas pedagógicas; que permiten conjugar el enfoque institucional y la práctica en el aula. También hay una docente de ciclo inicial en el Consejo Académico, y los docentes reciben acompañamiento de los profesionales en el marco de los convenios interinstitucionales.

MAU: ¿qué aporte le hace el Sistema de Monitoreo a las condiciones de calidad de educación inicial a la educación distrital?

MMV: permite hacer el seguimiento a los procesos de recolección y organización de documentación y otros que exige la Secretaría de Educación para verificar las acciones que estamos adelantando como institución para alcanzar el desarrollo integral de los niños y niñas.

MAU: ¿qué aportes y aprendizajes deja a su colegio el proceso adelantado por el IDEP en el marco de la aplicación del Sistema de Monitoreo a las condiciones de calidad de educación inicial?

MMV: fue bien planificado ya que inicialmente asistí a un taller informativo sobre los pormenores de la visita; agradable en el marco de un diálogo constructivo lo que nos ha permitido saber en qué debemos mejorar y que la autoevaluación permanente nos permitirá el mejoramiento continuo de la atención que brindamos en la educación inicial. 

Permite hacer el seguimiento a los procesos de recolección y organización de documentación y otros que exige la Secretaría de Educación para verificar las acciones que estamos adelantando como institución para alcanzar el desarrollo integral de los niños y niñas.

